



# Contraloría General

## Departamento del Chocó

Nit. 818.000.365-0

### CIRCULAR EXTERNA No 003

**DE:** CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

**PARA:** Gobernador del Choco, Alcaldes Municipales, Gerentes de Hospitales, Gerentes de Empresas de Servicios Públicos, Personeros, Presidentes de Concejos Municipales

**ASUNTO:** Consignación de las Cesantías vigencia 2014

**FECHA:** 1 de Julio de 2015

El Contralor General del Departamento del Choco, en cumplimiento de su función Constitucional y Legal y conforme a lo establecido en la Ley 42 de 1993, y con el fin de realizar seguimiento al Control de Advertencia 01 de fecha 9 de enero de 2015, relacionado con la obligatoriedad que tiene el empleador de afiliar a sus empleados a un fondo de cesantías, solicita se dignen enviar a este ente de Control copia de la consignación de las cesantías en los correspondientes Fondos de cesantías, de la vigencia fiscal de 2014, realizadas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 1252 de 30 de junio de 2000, Numerales 2º y 3º del artículo 99 de la Ley 50 de 1990.

Dicha información se debe presentar a más tardar el día 8 de julio de 2015, Hora 5:00 PM, en las instalaciones de la Contraloría Departamental del Chocó o al email [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co); sopena de solicitar el inicio de las acciones Administrativas consagradas en la resolución 145 del 2014, en concordancia con la ley 42 de 1993.

**MARCO ANTONIO SANCHEZ MENA**  
Contralor del Departamento del Choco

Para Recuperar La Confianza Con  
Un Control Fiscal Oportuno y  
Efectivo

Carrera 2ª N° 24 – 68 Piso  
2º [www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co)

Teléfonos (574) 6711334 Fax (4)6712474  
E-mail: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)